

# ESCUELA DE PADEL Y COMPETICIÓN P.I PUENTE REAL BADAJOZ

## NORMATIVA GENERAL

1. Podrán inscribirse en la Escuela de Pádel tanto Socios como No Socios de P.I Puente Real.
2. El Curso de la escuela de pádel y competición abarca de septiembre a Junio, salvo grupos interesados en continuar el mes de julio.
3. La Dirección Técnica de la Escuela recomienda a todos los alumnos, se cercioren, mediante RECONOCIMIENTO MÉDICO, que no padecen enfermedad que les impida la práctica de este deporte.  
La escuela, no se responsabiliza de las consecuencias que se originen en cualquier lesión que el alumno pueda tener en el desarrollo de su actividad deportiva,
4. Las inscripciones de ESCUELA deben presentarse en la recepción del Club.
5. El mínimo de permanencia en la ESCUELA es de DOS meses.
6. Una vez comenzado el mes en curso el alumno no podrá darse de baja para ese mes.
7. La distribución de los alumnos en los diferentes grupos y niveles será única y exclusivamente competencia de la Dirección Técnica. Según la edad y el nivel técnico.
8. Preferencia:
  - 1º: Alumnos/as del curso anterior siempre y cuando lo hagan antes del 20 de agosto.
  - 2º: Alumnos/as de nueva inscripción.
  - 3º: Grupos y/o alumnos de 2 días vs 1 día.
  - 4º: Grupos completos vs grupos incompletos.
9. La anulación de una clase por inclemencias meteorológicas (en el caso de las pistas exteriores) será por decisión expresa del monitor, teniendo en cuenta para ello que la integridad física del alumno no corra peligro o que la pista esté impracticable. Las sesiones que se anulen por inclemencias meteorológicas serán recuperadas en el futuro, previo acuerdo entre alumnos y monitores.
10. RECUPERACIONES: Solo se recuperarán las clases suspendidas por lluvia. Dichas clases serán fijadas por la Dirección Técnica preferentemente la tarde de los viernes, sábados, o domingos, los festivos y en los huecos disponibles de los profesores. En aquellas clases que se hayan impartido menos de 30', se recuperarán en su totalidad, en caso contrario, se entenderá como clase recibida.
11. No está permitido el aplazamiento o suspensión de clases (salvo clases particulares, en tiempo mínimo), por lo que si un alumno no pudiese asistir a una clase esta contará como impartida. Salvo decisión del monitor o consenso del grupo.
12. Los días festivos/no laborables la escuela no impartirá clase ni se recuperará.
13. Los recibos se abonarán mediante domiciliación bancaria, en efectivo o tarjeta en los primeros 10 días de cada mes en curso. El alumno que cause baja, deberá comunicarlo por escrito a la recepción o a su monitor en los 10 primeros días de cada mes, abonándose el mes completo en el caso de no cumplirse lo anterior. El alumno que

cause baja, su plaza será ocupada por otro alumno (si lo hubiese), salvo que continúe abonando su cuota correspondiente que le servirá de reserva de plaza, grupo y horario.

14. En el caso de que un alumno quisiera darse de baja por el motivo que fuera debe notificarlo por escrito a su monitor con un mínimo de 10 días de ANTELACIÓN antes del mes siguiente. A su vez, este lo notificará a la recepción del Club.

#### 15. DESCUENTOS ESPECIALES Y PROMOCIONES

- Vuelta al cole: 15% descuento en el mes de diciembre, para los alumnos que se matriculen y comiencen antes del 15 de septiembre.
- Familiar: A partir del 2º miembro un 5% de descuento y un 10% a partir del 3º.
- Grupos hechos: grupos previamente formados (4 alumn@s): 10% de descuento.

Nota: los descuentos no son acumulables.

#### CLASES PARTICULARES

- Se pueden cancelar y/o mover con 48 horas de antelación.
- El alumno fija el día y hora más conveniente. (Sujetas a disponibilidad de monitores y pistas).
- La cancelación con menos de 48 horas, supondrá la pérdida y el pago de la clase.
- El precio de las sesiones está disponible en el apartado de TARIFAS de la escuela.
- Otras opciones consulta.

#### LA DIRECCIÓN

## RESUMEN BÁSICO NORMATIVA ESCUELA DE PADEL P.I PUENTE REAL

### 1. DURACIÓN DEL CURSO

El curso comenzará el 1 de septiembre de 2021 y finalizará el 31 de junio del 2022. Los siguientes días se consideran **festivos**:

- Fiestas Nacionales: 12 octubre; 1 de noviembre; 6 y 8 de diciembre; 25 de Diciembre; 01 y 06 de Enero; 01 de Mayo.
- Fiestas locales: 8 de septiembre; 1 de marzo
- Semana Santa: 14 y 15 de abril.
- Navidad: Habrá clases hasta el 30 de diciembre 2021 (excepto día 24) y se reanudarán el 10 de Enero 2022.

### 2. HORARIOS, GRUPOS Y TARIFAS

Se imparten clases en horario de mañana y tarde todos los días de la semana a excepción de los domingos. Las clases se distribuirán en 2 horas semanales (lunes y miércoles; martes y jueves; y viernes y sábado). Otras opciones consultar. También se impartirán clases de 1 sólo día a la semana, pero tendrán **preferencia los grupos y alumnos de 2 horas semanales**.

Según preferencias, incidencias y niveles, los monitores coordinarán los distintos grupos de alumnos. **Las tarifas varían según horarios, nº de alumnos y tipo de pista.**

### 3. RECUPERACIONES DE CLASES

Solo se recuperarán las clases que se suspendan por **inclemencias meteorológicas**. Las **clases de recuperaciones** serán fijadas por el monitor coordinada con los alumnos.

### 4. ASISTENCIA

**Flexibilidad** en lo posible. En casos concretos, y siempre que sea posible, la escuela dará opción a los alumnos de poder recuperar clase fuera de su horario, siempre y cuando sea posible:

- A) Grupos del mismo nivel
- B) Grupos incompletos
- C) Huecos disponibles

Para esto último, necesitamos una **comunicación fluida** entre todas las partes. Por lo tanto, solicitar al monitor entrar al **grupo de whatsapp** de cada clase para comunicaciones directas monitores-alumnos. Esto nos permitirá:

1. Organizar de forma más eficiente el desarrollo de las clases
2. Dar la posibilidad a otro alumno de recuperar la clase perdida. Quizás mañana puedes ser tu.

### 5. PAGO

El pago es **mensual** y se puede hacer por domiciliación bancaria o directamente en el club tarjeta o efectivo (antes del día 15 de cada mes).

### 6. DARSE DE BAJA

**Necesariamente antes del día 20 del mes anterior**, se debe comunicar al monitor correspondiente. Con el objetivo de contar con tiempo de maniobra y así no perjudicar al monitor, resto de alumnos y club en general. **Mínimo 2 meses de permanencia.**

Ej: BAJA MAYO (Hasta el 20 abril para notificar)

### 7. RECOMENDACIONES

Recomendamos, se cercioren, mediante **reconocimiento médico**, que no padecen enfermedad que les impida la práctica de este deporte. La escuela, no se responsabiliza de las consecuencias que se originen en cualquier lesión que el alumno pueda tener en el desarrollo de su actividad deportiva.

### 8. COMPROMISO, TRABAJO Y DIVERSIÓN

Se pide a todos los alumnos independientemente de su finalidad y nivel de juego respeto por el trabajo y el tiempo de todos los implicados y que disfrutemos del deporte. **Mucho pádel!!**

Toda la información completa en [www.padelindoorpuentereal.es](http://www.padelindoorpuentereal.es)